



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga de designación interina por nuevos vencimientos de titularidad Preceptores  
01/11/25 al 31/1  
2/25 EX-2025-00088627- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

Los vencimientos de titularidad del personal en cargos de Preceptor de esta Casa de Estudios, que motivan las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la prórroga de designación interina del personal docente en cargos de Preceptor (Código 227), hasta tanto se finalicen los correspondientes trámites de renovación de titularidad de cada agente.

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en orden N° 29 del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las RHCS N° 294/2015 y OHCS N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°794/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Prorrogar con carácter de interinos al personal docente en los cargos (Códigos 227) que se detallan en el Anexo I, desde el 01/11/2025 hasta el 31/12/2025 o hasta tanto se recaigan las resoluciones de titularizaciones.

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal docente mencionado en el Anexo I, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

Artículo 4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.

